



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ECONOMÍA

Tipología: BÁSICA

Grado: 336 - GRADO EN DERECHO (CU)

Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: Campus Virtual de la UCLM

Código: 35306

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 30

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: DANIEL BALSALOBRE LORENTE - Grupo(s): 30

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca	ECONOMÍA APLICADA I	4245	daniel.balsalobre@uclm.es	LUNES 12:00 13:00 VIERNES 10:00 12:00

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Entre las competencias que un graduado en Derecho debe adquirir se encuentran las de identificar las teorías básicas de la ciencia económica y analizar la realidad social desde una perspectiva económica, comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial y ser capaz de valorar críticamente el ámbito en el que se desarrolla la acción del Estado y se definen y ejecutan las políticas públicas.

A todos estos asuntos sirven los contenidos de ECONOMÍA, catalogada entre las asignaturas de Fundamentos Jurídicos y Económicos y que sirve de base para aquellas otras que requieran de los mismos, ya sean en el ámbito del Derecho Público o del Derecho Privado.

* Conocimientos mínimos:

Se pretende transmitir al alumno las nociones básicas sobre la Economía Política, la oferta, la demanda, las elecciones del consumidor, la producción, los costes, el análisis y comportamiento de los mercados, la contabilidad nacional y los agregados macroeconómicos, el dinero la inflación el desempleo, la política económica, el comercio internacional, entre otros.

El objetivo es que al finalizar el cuatrimestre los alumnos sean capaces de entender, con cierta fluidez, cualquier noticia relacionada con el comportamiento de la economía y la actividad financiera en nuestro país, así como en nuestro entorno económico. La exposición de los conceptos teóricos se ve acompañada con múltiples ejemplos de actualidad, sobre los que se pregunta al alumno para ayudarle a implicarse en el problema que se está explicando.

* Competencias, habilidades y destrezas:

- Capacidad de análisis, síntesis, de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita.
- Capacidad de gestión de la información y de resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E16	Identificar las teorías básicas de la ciencia económica y analizar la realidad social desde una perspectiva económica y su incidencia en el Derecho.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G16	Generar y transmitir nuevas ideas, promover iniciativas propias y buscar la excelencia.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Razonar en términos económicos, reflexionar sobre temas de la realidad social en términos económicos y emplear el lenguaje económico.

Realizar un análisis crítico del Derecho y de los modelos de organización política.

Comprender los condicionamientos y las implicaciones de las numerosas instituciones jurídicas.

Comprender los fenómenos económicos desde las teorías y herramientas básicas de la Ciencia Económica.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción. La Economía como Ciencia Social. (Economía Política. Concepto. Objeto y Método. Microeconomía y Macroeconomía. Sector Público y Sector Privado de la Economía. Principales corrientes del Pensamiento Económico).

Tema 2: Oferta, Demanda y Teoría del Consumo.(Determinantes de la oferta y la demanda, teoría de la utilidad y el comportamiento del consumidor)

Tema 3: Producción, Costes y Mercado.(función de producción, costes y tipos de mercado)

Tema 4: Contabilidad Nacional y Agregados Macroeconómicos y la determinación del Nivel de Renta de Equilibrio y sus variaciones.(Contabilidad nacional, el consumo, la inversión y los ciclos económicos).

Tema 5: Dinero y Sistema Bancario.(Oferta monetaria y demanda de dinero, proceso de creación y eliminación de dinero, sistema financiero y bancos centrales). Banco Central Europeo.

Tema 6: La Inflación y la relación precios-empleo.(Tipos de inflación, desempleo)

Tema 7: La Política Económica: (objetivos e instrumentos, política monetaria, política fiscal, política de rentas).

Tema 8: La Unión Económica y Monetaria y el Comercio Internacional: (tipo de cambio, balanza de pagos, Unión Económica y Monetaria, la globalización)

Tema 9: Actividad financiera y Sector Público.

Tema 10: Presupuesto Público y fórmulas presupuestarias.

Tema 11: Los ingresos públicos y los Principios de la Imposición. Imposición directa e indirecta

Tema 12: Teoría General del Gasto Público. El gasto público en España y países de la Unión Europea. Tema 13:

Tema 13: Federalismo Fiscal.

Tema 14: Hacienda Europea

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

A través de la plataforma moodle se facilitará al alumno un desarrollo pormenorizado de la asignatura

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.12	28	N	-	Se explicarán los elementos esenciales del contenido teórico del Programa.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.6	15	S	N	Se presentarán los trabajos o temas que los alumnos deban exponer, grupal o individualmente.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo		0.92	23	S	N	Los alumnos tendrán que resolver y presentar las prácticas, casos, ejercicios o problemas que el profesor señale
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		3.28	82	N	-	Los alumnos tendrán que adquirir los conocimientos propios de la asignatura que se contemplan en el programa.
Prueba final [PRESENCIAL]			0.08	2	S	S	El alumno deberá realizar una prueba escrita en la que tendrá que demostrar la adquisición de conocimientos y competencias previstas en la Asignatura.
			6	150	S	N	
Total:			12	300			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	El examen final tendrá un peso específico del 70% de la nota final
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	10.00%	Se valorarán los trabajos elaborados por el alumno, tanto de manera individual como grupal.
Pruebas de progreso	20.00%	20.00%	Se valorará la presentación realizada por el alumno pruebas de progreso propuestas
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la

UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en la prueba final.
Es imprescindible la presentación en tiempo y forma del trabajo teórico.

Evaluación no continua:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en la prueba final.
Es imprescindible la presentación en tiempo y forma del trabajo teórico.
No se requiere prueba oral

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en la prueba final.
Es imprescindible la presentación en tiempo y forma del trabajo teórico.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en la prueba final.
Es imprescindible la presentación en tiempo y forma del trabajo teórico.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	23
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	82
Prueba final [PRESENCIAL][	2
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal podrá verse modificada ante causas imprevistas y/o sobrevenidas	
Tema 1 (de 14): Introducción. La Economía como Ciencia Social. (Economía Política. Concepto. Objeto y Método. Microeconomía y Macroeconomía. Sector Público y Sector Privado de la Economía. Principales corrientes del Pensamiento Económico).	
Periodo temporal: SEMANA 1	
Tema 2 (de 14): Oferta, Demanda y Teoría del Consumo.(Determinantes de la oferta y la demanda, teoría de la utilidad y el comportamiento del consumidor)	
Periodo temporal: SEMANA 2	
Tema 3 (de 14): Producción, Costes y Mercado.(función de producción, costes y tipos de mercado)	
Periodo temporal: SEMANA 3	
Tema 4 (de 14): Contabilidad Nacional y Agregados Macroeconómicos y la determinación del Nivel de Renta de Equilibrio y sus variaciones. (Contabilidad nacional, el consumo, la inversión y los ciclos económicos).	
Periodo temporal: SEMANA 4	
Tema 5 (de 14): Dinero y Sistema Bancario.(Oferta monetaria y demanda de dinero, proceso de creación y eliminación de dinero, sistema financiero y bancos centrales). Banco Central Europeo.	
Periodo temporal: SEMANA 5	
Tema 6 (de 14): La Inflación y la relación precios-empleo.(Tipos de inflación, desempleo)	
Periodo temporal: SEMANA 6	
Tema 7 (de 14): La Política Económica: (objetivos e instrumentos, política monetaria, política fiscal, política de rentas).	
Periodo temporal: SEMANA 7	
Tema 8 (de 14): La Unión Económica y Monetaria y el Comercio Internacional: (tipo de cambio, balanza de pagos, Unión Económica y Monetaria, la globalización)	
Periodo temporal: SEMANA 8	
Tema 9 (de 14): Actividad financiera y Sector Público.	
Periodo temporal: SEMANA 9	
Tema 10 (de 14): Presupuesto Público y fórmulas presupuestarias.	
Periodo temporal: SEMANA 10	
Tema 11 (de 14): Los ingresos públicos y los Principios de la Imposición. Imposición directa e indirecta	
Periodo temporal: SEMANA 11	
Tema 12 (de 14): Teoría General del Gasto Público. El gasto público en España y países de la Unión Europea. Tema 13:	
Periodo temporal: SEMANA 12	
Tema 13 (de 14): Federalismo Fiscal.	
Periodo temporal: SEMANA 13	
Tema 14 (de 14): Hacienda Europea	
Periodo temporal: SEMANAS 14 y 15	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	23
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	82
Prueba final [PRESENCIAL][	2
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
MOCHON MORCILLO, F.	Principios de Economía	Ed. McGraw-Hill.				
CORTES MARQUES, G.	Principios de Economía Política	Ariel				
GARCIA VILLAREJO, A. SALINAS	Manual de Hacienda Pública					
SANCHEZ, J.	General y de España	Tecnos				
MOCHON MORCILLO, F.: .	Economía, Teoría y Política	Ed. McGraw-Hill.				
SALA I MARTIN, X	Economía en colores	Conecta				
FUENTES QUINTANA, E.	Hacienda Pública	prenta Rufino García Blanco. Madrid				
ALBI, E.; CONTRERAS, C; GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M.; ZUBIRI, I.:	Economía Pública	Ariel				
MUSGRAVE, R.A. y MUSGRAVE, P.B.:	Hacienda Pública Teórica y Aplicada.	Ed. McGraw-Hill				
DÍAZ, ALVAREZ, A.; CORONA RAMÓN, F.	Economía Pública. Una introducción	Ariel				
BLANCO, J.M	Economía	MC-GRAW-HILL EDUCACION				
NACHER, J.; GALLEG0, J.R.:	Elementos básicos de Economía. Un enfoque institucional	Ed. Tirant lo Blanch				
STIGLITZ, J.E	La Economía del Sector Público	Antoni Bosch				